



Comunicación Ferta de la elección del Directorio
(Artículo 21° Bis Ley 19.418)

En Osella de Maule Km 16 a 25 de Mayo del año 2023; la Comisión Electoral establecida con fecha de del año para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gómez Millas, en forma al Sr. Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del Directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 15 de Junio de 2023
Horario: Inicio 08:30 Término 17:30
Lugar y dirección: Osella de Maule Km 16, Liceo Juan Gómez Millas.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del Directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Juan Gómez Millas.

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Rivar Osellama Figueroa		
2	Yessica González Nuñez		
3	Angela Castro Castro		